



El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

MIÉRCOLES 20
DE MAYO DE 2026

AÑO DE LA ESPERANZA
Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO. 200 / N° 28833

200 AÑOS

EQUILIBRIO ENTRE EL GASTO CORRIENTE Y EL DE CAPITAL

Gobierno dejará una economía ordenada y mayor espacio fiscal

●● Ministro Rodolfo Acuña señala que el propósito es evitar que se hereden presiones sobre las finanzas públicas.

●● MEF prioriza el cierre de obras con alto nivel de avance para que puedan ser entregadas a la población. **P. 10**



POLÍTICA

Delitos se reducen en el país en lo que va del 2026

Importantes resultados del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana. **P. 2**



CENTRAL.
AGN: 165 AÑOS
CUSTODIANDO
LA MEMORIA
DEL PERÚ. **P. 8-9**



PAÍS

Capacitan a más de 6,200 docentes y directores

Ministerio de Educación optimiza aprendizajes en las regiones. **P. 5**



MINDEF

Respuesta inmediata tras sismo en Ica

Luego del sismo de magnitud 6.1 registrado en Ica, el ministro de Defensa, Amadeo Javier Flores Carcagno, lideró las acciones de respuesta y articulación de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno (central, regional y local), garantizando así una atención oportuna y eficiente a la ciudadanía. "Estamos aquí para brindar todo el apoyo y la coordinación que requiera la región. Nuestra tarea es ponernos en acción para ofrecer una respuesta inmediata", indicó. **P. 3**

HERRAMIENTAS IA INNOVAN EN JUSTICIA. **P. 7**

POLÍTICA

BALANCE DEL REPORTE POLICIAL EN LO QUE VA DEL AÑO

Delitos registran una reducción significativa

Mininter fortalece ejecución del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.



Acción. La Policía Nacional ha realizado 200,797 operativos, que permitieron desarticular 59 organizaciones criminales en el país.

Los principales delitos en el país, como los homicidios, extorsiones, secuestros y robos registran una reducción significativa en lo que va del año, en el marco de la implementación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2026.

De acuerdo con reportes de la Policía Nacional, los homicidios se redujeron 23.53%; las extorsiones, 46.06%; los secuestros, 18.95%; los robos 16.46%; los hurtos, 7.25% y los asaltos por diversos vehículos, 29.59%, del 1 de enero al 18 de mayo, respecto a similar periodo de 2025.

En el marco del plan, del 9 de marzo al 11 de mayo se realizaron 200,797 operativos, que permitieron desarticular 59 organizaciones criminales y 2,669 bandas criminales.

Asimismo, se detuvo a 48,480 peruanos y 2,601 extranjeros por diversos delitos. En tanto, se intervino a 13,181 extranjeros.

Por otro lado, se capturó a 13,181 requisitorados, se incautó 1,314 armas de fuego y se recuperó 2,782 vehículos, además de contrabando valo-

Acciones

En tanto, el Ministerio del Interior llevó a cabo la primera reunión de coordinación con municipalidades provinciales y distritales para la implementación territorial del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Lucha contra la Criminalidad 2026-2028. En representación del ministro José Zapata, lideró la actividad el viceministro de Seguridad Pública, Carlos Guillén, acompañado por el director general de Seguridad Ciudadana, Eswin Manay, y el director de Ejecución de Políticas de Seguridad Ciudadana, Eduardo Rubira. El encuentro congregó a las principales autoridades de la Asociación de Municipalidades del Perú (Ampe), la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (Remurpe) y a alcaldes de los 27 distritos priorizados para articular acciones conjuntas y firmes contra el crimen.

DATOS

LOS GOBIERNOS REGIONALES tendrán a su cargo la implementación de los Observatorios Regionales de Seguridad Ciudadana.

MIENTRAS QUE LAS municipalidades provinciales y distritales ejecutarán once intervenciones clave en zonas de alto riesgo, entre las que destacan la iluminación pública con tecnología LED, la instalación de videovigilancia con IA.

rizado en más de 90 millones de soles.

Marco legal

En paralelo, se fortaleció el marco legal para la lucha contra la criminalidad, al aprobarse las características de los medios de defensa que debe emplear el personal del Serenazgo, así como las pautas generales para realizar en sus funciones con enfoque de derechos humanos, coordinación interinstitucional y

respeto al marco normativo vigente. De igual forma, en el marco de la Estrategia Nacional para la Reducción e Interdicción de la Minería Ilegal al 2030, se han ejecutado 985 operativos, se detuvo a 350 personas y se desarticuló 59 bandas.

Además, se incautó y destruyó 290 unidades de maquinaria pesada y 5,425 motores, y se eliminó 2,947 campamentos. Todos estos avances se dan en cumplimiento del eje estratégico del Plan General de Gobierno sobre seguridad ciudadana.

Cabe indicar que el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2026 busca articular la actuación del Estado para proteger a la población frente a amenazas contra su seguridad y garantizar los derechos fundamentales, especialmente la vida, la integridad y la seguridad personal.

La norma establece objetivos estratégicos, ejes de intervención, fases operativas, responsabilidades institucionales, mecanismos de coordinación intersectorial y sistemas de seguimiento.



Clave. Gobierno busca impulsar el desarrollo de la Amazonía.

PCM CONFORMA EQUIPOS TÉCNICOS

Desarrollo de la Amazonía

Como parte del compromiso del Gobierno con el desarrollo de la Selva, el presidente del Consejo de Ministros, Luis Arroyo, lideró la reunión multisectorial para conformar los grupos de trabajo técnico encargados de concretar la implementación de los polos de desarrollo amazónico en el menor tiempo posible.

La sesión responde a la reciente aprobación del Decreto Supremo N.º 071-2026-PCM, que dispone la intervención articulada de diez sectores del Ejecutivo en territorios priorizados como los distritos de San Pablo (provincia de Mariscal Ramón Castilla, Loreto), Raimondi (provincia de Atalaya, Ucayali) y Madre de Dios (provincia de Manu, Madre de Dios).

Con ello se busca revertir de manera inmediata las asimetrías estructurales en salud, educación, conectivi-

ASISTENTES

● Participaron los titulares del Midagri, Felipe Meza, y del Midis, Lily Vásquez.

● También los viceministros de Gobernanza Territorial de la PCM, Francisco Gavidia, y de Prestaciones Sociales del Midis, Juan Navarro; el presidente ejecutivo del Ceplan, Giofanni Peirano; entre otros.

dad, energía y saneamiento.

“Tenemos un plazo normativo de 45 días calendario para ejecutar las acciones; sin embargo, asumimos el firme compromiso de concluir las metas antes de lo previsto. Esa es la consigna de esta gestión: actuar con celeridad”, enfatizó Arroyo.

Ministerios coordinarán atenciones en zonas rurales

Los ministerios de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) articulan gestiones y fortalecen las acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

Para ello, el viceministro de Prestaciones Sociales, Juan Navarro, sostuvo una reunión de trabajo con el viceministro de Vivienda y Urbanismo del MVCS, Oswaldo Roja.

Durante el encuentro, am-



Midis y MVCS unen esfuerzos.

bas autoridades coincidieron en la importancia de impulsar un trabajo coordinado que permita fortalecer las intervenciones en las zonas rurales, mediante estrategias conjuntas orientadas a ampliar el acceso a servicios.

EJECUTIVO ATIENDE A LA POBLACIÓN AFECTADA POR SISMO DE MAGNITUD 6.1

Ica: articulan acciones inmediatas

El titular del sector Defensa se desplazó a las zonas afectadas para evaluar los daños materiales.

El Ejecutivo articula esfuerzos entre los tres niveles de gobierno (central, regional y local), garantizando una atención oportuna y eficiente a la ciudadanía tras el sismo de magnitud 6.1 registrado en Ica.

El ministro de Defensa, Amadeo Javier Flores Carcagno, llegó a la región con el objetivo de liderar las acciones de respuesta. “Estamos aquí para brindar todo el apoyo y la coordinación que requiera la región. Nuestra tarea en este momento no solo es escuchar los reportes, sino ponernos en acción en el territorio para ofrecer una respuesta inmediata”, enfatizó el ministro, quien estuvo acompañado por el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), Luis Vásquez Guerrero.

El sismo se sintió ayer en varias ciudades del país, desde Lima hasta Arequipa, generando alarma en la población, especialmente entre quienes se encontraban en edificios altos, donde el movimiento fue percibido de manera ondulante y prolongada. El movimiento telúrico se registró a las 12:57 horas y tuvo como epicentro una zona ubicada a 41 kilómetros al sur de la ciudad de Ica, con una profundidad de 81 kilómetros, de acuerdo con el reporte del Centro Sismológico Nacional del Instituto Geofísico del Perú (IGP).

Balace de daños

Durante el despliegue, el titular de Defensa informó que, de acuerdo con las primeras evaluaciones, se han reportado 27 personas policontusas y diversas viviendas colapsadas en las zonas más vulnerables de la región.

Como parte de la agenda de fiscalización y verificación de daños, la comitiva oficial inspeccionó la infraestructura



Inspección. Ministro aseguró que el Gobierno tiene la firme disposición de garantizar que todos los ciudadanos reciban atención inmediata.



Reunión. Las autoridades hicieron un balance de los daños.

de diversas instituciones educativas afectadas, entre ellas: el Centro de Educación Básica Especial (CEBE) Divino Niño Jesús, la institución educativa Antonia Moreno de Cáceres y la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (UNICA).

Asimismo, las autoridades constataron que monumentos históricos como la Iglesia Catedral de Ica y la Iglesia del Colegio San José presentan úni-

camente fisuras superficiales y desprendimientos leves, descartándose daños estructurales significativos que pongan en riesgo su estabilidad.

Prevención

En otro momento, el ministro Flores Carcagno destacó que la voluntad de trabajo conjunto entre las instituciones es clave para alcanzar resultados óptimos en favor de la población.

“El Gobierno nacional tiene la firme disposición de garantizar que todos los ciudadanos reciban atención inmediata. Hoy hemos enfrentado un sismo sin consecuencias mayores para la vida humana, pero eso no debe relajarnos. Debemos mantenernos alertas, vigilantes y continuar llevando un mensaje de prevención y concientización a la ciudadanía”, añadió.

REPORTES

EL MINISTERIO DE Cultura, a través del Centro de Operaciones de Emergencia del sector Cultura (COES Cultura), informó que continúa realizando el monitoreo y seguimiento de las posibles afectaciones al patrimonio cultural tras el sismo.

LAS INSPECCIONES PRELIMINARES realizadas en la Iglesia Catedral de Ica y en la Iglesia del Colegio San José permitieron identificar fisuras superficiales y desprendimientos leves, sin daños estructurales significativos.

EL MTC REPORTÓ la restricción del tránsito en el km 41+000 de la vía Los Libertadores, tramo San Clemente - Huaytará, debido a un derrumbe.

Protocolos de seguridad

La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Lily Vásquez, lideró las acciones de respuesta y coordinación junto con los brigadistas y equipos de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional del sector, con el objetivo de mantener activos los protocolos de atención ante situaciones de emergencia. “El equipo de la

Oficina de Seguridad y Defensa Nacional del Midis está alerta y operativo durante las 24 horas del día. A través de la georeferenciación de los usuarios de los programas sociales a nivel nacional, nos brinda reportes continuos para poder actuar de manera oportuna y así protegerlos ante sismos y desastres”, dijo.

El titular del sector Defensa hizo un llamado interinstitucional y comunitario a participar activamente en el primer Simulacro Nacional Multipeligro 2026, que se llevará a cabo este viernes 29 de mayo a las 10:00 horas, con el fin de fortalecer la cultura de preparación y

resiliencia en todo el país. En total, 21 departamentos, además de Lima Metropolitana y el Callao, realizarán simulaciones por terremoto, mientras que Huánuco, Pasco, San Martín y Loreto ensayarán respuestas ante lluvias intensas, huaicos, inundaciones y deslizamientos.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MILITARES DEL PERÚ

Presidente Balcázar recibe medalla institucional

El presidente de la República, José María Balcázar, participó en la ceremonia de Asamblea de Número e Incorporación de miembros del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú (CEHMP), donde recibió la medalla ins-

tucional y la distinción como miembro de honor.

Este reconocimiento reafirma el compromiso de la Presidencia con la preservación, investigación y difusión de nuestra historia militar, así como con el legado de quienes

sirvieron al país con honor y vocación patriótica.

El Centro de Estudios Histórico Militares del Perú (CEHMP), fundado en Lima el 6 de diciembre de 1944 y declarado Institución Nacional por Decreto Ley N° 11216 del



Distinción. Jefe del Estado fue distinguido en el CEHMP.

2 de diciembre de 1949, es la más alta entidad encargada de investigar, estudiar y difundir la Historia General y Militar del Perú; constituye la más antigua de su género en América.

Lleva el manejo y conservación de los fondos documentales del Archivo Histórico Militar y acervo bibliográfico, así como de los Santuarios Patrióticos conferidos a su cargo, constituidos por el Panteón Nacional de los Próceres y la Cripta de los Héroes de la Guerra de 1879.

CONTEMPLARÁN CUATRO ASPECTOS PRINCIPALES

JNE y partidos políticos definen temas para debates

Fujimori y Sánchez intercambiarán ideas el domingo 31 de mayo.



Acuerdos. Debates abordarán temas como seguridad ciudadana, educación, salud, economía.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) confirmó ayer que Keiko Fujimori y Roberto Sánchez debatirán el próximo domingo 31 de mayo con el formato aprobado por sus respectivos partidos, que contempla el desarrollo de cuatro temas principales: Seguridad ciudadana; Fortalecimiento del Estado democrático y derechos humanos; Educación y salud; y Economía, empleo y reducción de la pobreza.

“El debate presidencial comenzará a las 20:00 horas en el Centro de Convenciones de Lima, desde donde vamos a transmitir el evento para toda la población peruana a fin de que pueda conocer las propuestas de gobierno que tienen ambos partidos para la nueva gestión gubernamental”, informó Carlos Vilela, director nacional de Educación del JNE, a través de la plataforma JNE Media.

Formato

Respecto al formato, el funcionario detalló que se aplicará una “metodología mixta”, en la que se contará con el “bolsón de tiempo” para que cada candidato haga su exposición sobre los temas en una determinada cantidad de minutos, como ocurrió en primera vuelta; así como una “apertura de diálogo” entre ambos, con la pregunta ciudadana como disparador del mismo.

Vilela estimó que este formato permitirá un diálogo fluido que durará una hora y cuarenta minutos como máximo.

DATO

● Se informó que tras dos reuniones de trabajo con ambas organizaciones políticas se llegó a los importantes consensos para el debate.

mo y que debe ser aprovechada para dar los argumentos técnicos de sus propuestas de gobierno. Según indicó, el debate será conducido por dos moderadores, los periodistas Angélica Valdez y Carlos Villarreal.

Equipos técnicos

El JNE indicó que hoy comenzará la campaña “Participa y decide”, que busca convocar a la ciudadanía a fin de que envíe las preguntas para los candidatos a la Presidencia. Las preguntas, explicó Carlos Vilela, deberán estar vinculadas a los cuatro temas del debate. Se elegirá una pregunta por cada tema, puntualizó. Se estima que el tiempo de debate entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez será de dos o máximo tres horas, siguiendo los criterios del formato televisivo que tienen los debates presidenciales.

Sobre el debate de los equi-

METODOLOGÍA

CADA CANDIDATO REALIZARÁ una presentación de un minuto.

POSTERIORMENTE AMBOS INGRESARÁN a un panel de debate donde estarán cara a cara.

SE LES OTORGARÁN tres minutos para que expongan sus propuestas del primer tema.

EL INTERCAMBIO DE ideas iniciará con la pregunta ciudadana a la que deberán responder con su bolsón de tiempo de tres minutos cada uno.

ESTA MECÁNICA SE repetirá para cada uno de los cuatro temas aprobados para el debate.

AMBOS TENDRÁN DOS minutos para cerrar su participación con un mensaje a los electores.

pos técnicos del domingo 24, se informó que se realizará a las 20:00 horas, en el local del JNE, en jirón Nasca 598, Jesús María. Los temas a desarrollarse serán seis: Infraestructura; Reforma del Estado; Agricultura y medio ambiente; Economía y generación del empleo; Salud; y Juventud y deportes.

En este evento, las organizaciones políticas competidoras presentarán un experto por cada tema a tratarse. Los moderadores serán los periodistas Ricardo Alva y Fátima Chávez.



Candidata presenta equipo.

Keiko Fujimori convoca a personeros

La candidata presidencial por Fuerza Popular, Keiko Fujimori, presentó ayer una iniciativa con la finalidad de convocar a personeros que puedan apoyar la vigilancia del voto en la segunda vuelta electoral.

Durante la presentación de esta propuesta, Fujimori Higuachi agradeció el apoyo recibido durante la primera vuelta electoral, donde recogió el sentir de parte de la población, así como de organizaciones ciudadanas.

“Por eso hemos decidido ordenar toda esta energía, acompañarla y convertirla en una gran red de defensa democrática en todo el país. Esto no se trata de apoyar una candidatura, no se trata de apoyar a un partido, se trata de defender el Perú”, indicó.

Asimismo, precisó que esta elección no se trata de ella, ni de una disputa entre ideologías, así como no se trata de ninguna lucha entre Lima y las provincias.

“No se trata de una pelea entre fujimoristas y antifujimoristas, se trata de elegir entre seguir viviendo en el caos o recuperar el orden”, dijo.

La candidata presidencial presentó a Luis Dyer como el encargado de llevar adelante esta iniciativa y que también comandará a este grupo de personeros.



Candidato y estudiantes.

Roberto Sánchez visitó San Marcos

El candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, visitó las instalaciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) acompañado de líderes estudiantiles de diferentes facultades para promover el diálogo institucional, en medio de la crisis por la elección de autoridades.

Sánchez Palomino fue recibido en el campus universitario por los miembros de la Federación Universitaria de San Marcos.

En ese sentido, Juntos por el Perú calificó de falsa la información que señala que el postulante presidencial “habría” sido expulsado del recinto, como divulgaron algunos medios de comunicación.

De otro lado, José Domingo Pérez, vocero de Juntos por el Perú (JP), informó que la reforma del Estado sería uno de los temas que se abordaría en el debate técnico de la segunda elección presidencial.

Tras participar en una reunión de coordinación en su local partidario, indicó que el tema de justicia estaría dentro del tema de reforma del Estado, pero señaló que corresponde al candidato presidencial definir quiénes formarán parte del equipo de profesionales que participarán este domingo 24 de mayo en el debate técnico.

JNE DESPLEGARÁ EQUIPO PARA SEGUNDA VUELTA

Fiscalización permanente

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) desplegará equipos de fiscalización durante las 24 horas para observar la preparación y ejecución de la segunda elección presidencial del 7 de junio, anunció el presidente de este organismo, Roberto Burneo.

“Lo que hemos establecido de nuestra parte es tener fis-

calizadores las 24 horas para, por ejemplo, fiscalizar la impresión del material electoral y también del embalaje. Antes teníamos cuadrillas que iban trabajando en forma aleatoria. Ahora vamos a estar las 24 horas, en tres turnos de equipos de fiscalizadores”, indicó.

Los fiscalizadores, precisó,

observarán la preparación y la ejecución del proceso electoral. Dicha labor se realizará con los mismos recursos que han recibido, optimizando su estrategia de fiscalización para estar en todas las etapas de la segunda vuelta.

Dijo que actualmente hay equipos de fiscalizadores que están evaluando los sistemas



Anuncio. JNE fiscalizará las 24 horas preparación de elecciones.

que se emplearán en este proceso electoral.

“Vamos a desplegar a los fiscalizadores unos días antes para que también hagan fiscalización, por ejemplo, de los mítines de cierre de campaña, de cómo se vienen preparando los locales de votación y el día de la votación misma”, aseguró. Anunció, además, que el JNE está mejorando sus sistemas de información a la ciudadanía, con la finalidad de transparentar las acciones.

PAÍS

CAPACITAN A MÁS DE 6,200 DOCENTES, DIRECTORES Y ESPECIALISTAS DE LAS 26 REGIONES

Minedu busca mejorar aprendizaje

Más de 6.2 millones de estudiantes de escuelas públicas del país se beneficiarán con acciones.



Avance. Toman decisiones pedagógicas para responder a las necesidades reales de los estudiantes, priorizando el aprendizaje.

Con el objetivo de fortalecer los aprendizajes de más de 6.2 millones de estudiantes de escuelas públicas del país, el Ministerio de Educación (Minedu) capacitó y brindó asistencia técnica a 6,225 docentes, directores y especialistas de las direcciones regionales de educación (DRE) y las unidades de gestión educativa local (UGEL), con miras al

desarrollo de las semanas de gestión escolar.

Estas jornadas permitieron orientar a los participantes sobre el análisis de evidencias del primer periodo del año escolar y la toma de decisiones pedagógicas para responder a las necesidades reales de los estudiantes, priorizando aspectos como el avance de sus aprendizajes, el bienestar socioemocional,

CIFRA

162,042

DOCENTES DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL SE HAN INSCRITO EN EL CONCURSO DE ASCENSO 2026.

la atención a la diversidad y la interculturalidad.

Evaluación

En tanto, las semanas de gestión constituyen espacios de trabajo colegiado entre directivos y docentes, en los que cada institución educativa analiza el avance de su plan anual de trabajo, evalúa resultados del primer periodo y define acciones de mejora para

Lineamiento

Por otro lado, el Minedu aprobó los "Lineamientos para la educación sexual con base científica, biológica y ética", que serán implementados de manera pertinente, progresiva y oportuna en los colegios públicos y privados, de acuerdo a la edad, el contexto sociocultural y las necesidades de los estudiantes. La elaboración de estos nuevos lineamientos se da en cumplimiento de la Ley 32535, aprobada por el Congreso de la República a fines del año pasado, en la cual se señala que uno de los lineamientos del Poder Ejecutivo es promover el desarrollo pleno y equitativo de toda la niñez y la adolescencia.

CITA



El Minedu reafirma su compromiso con la meritocracia y el fortalecimiento de la Carrera Pública Magisterial, promoviendo el desarrollo profesional de los docentes."

MARÍA ESTHER CUADROS
Ministra de Educación

María Esther Cuadros, señaló que los espacios de análisis sobre el desarrollo de los aprendizajes constituyen una oportunidad estratégica para fortalecer el trabajo pedagógico desde cada institución educativa.

"Cada decisión que se toma en una escuela impacta directamente en el aprendizaje y desarrollo integral de nuestros estudiantes. Queremos espacios efectivos de análisis, reflexión y acciones concretas que ofrezcan una educación de mayor calidad para todos los niños y adolescentes del país", afirmó.

El Minedu comunicó que continuará impulsando espacios de capacitación y acompañamiento técnico, reafirmando su compromiso con la mejora continua del servicio educativo.

fortalecer los aprendizajes.

Durante este proceso, las escuelas deberán identificar a estudiantes en riesgo de rezago educativo, establecer compromisos docentes y definir el rol que asumirán los distintos integrantes de la comunidad educativa, especialmente las familias, para contribuir con el desarrollo de las competencias de los escolares.

La ministra de Educación,

VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN

Avanzan medidas de prevención

El Ministerio de Salud (Minsa), junto a la Direccional de Salud Callao, realizó una activación en el Centro de Salud Materno Infantil Perú-Corea, de Bellavista, para promover la vacunación infantil y reforzar la prevención del sarampión en la población.

Durante la jornada, padres de familia acudieron al establecimiento de salud para vacunar a sus hijos y recibir orientación sobre la importancia de completar el esquema regular de inmunización,

DATOS

LAS VACUNAS FORTALECEN el sistema inmunitario y permiten prevenir enfermedades como influenza, neumonía, hepatitis B, sarampión, tos ferina, tétanos, entre otras.

GRACIAS A LA vacunación, millones de vidas se salvan cada año en el mundo.



Jornada. El sector Salud realizó acciones de inmunización en Callao.

en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el incremento de casos.

La actividad fue liderada por el viceministro de Salud Pública, Henry Rebaza, quien señaló que el Ministerio de Salud sigue con el compromiso

de fortalecer las acciones de vacunación en distintas regiones del país. "Es importante que los padres traigan a sus hijos a vacunar o los lleven a puntos estratégicos adonde acuden las brigadas", manifestó.

MIGRACIONES ELIMINA SISTEMA

Pasaporte sin citas en línea

La Superintendencia Nacional de Migraciones eliminará el sistema de citas en línea para obtener pasaportes, con el objetivo de que los ciudadanos puedan tramitar este documento en forma presencial y por orden de llegada, reduciendo así la presencia de tramitadores ilegales que lucran con la necesidad de los usuarios.

El anuncio fue realizado por el superintendente nacional de Migraciones, Juan Alvarado Gómez, quien señaló que

la entidad busca devolverle al ciudadano el acceso directo y rápido al servicio, eliminando las barreras generadas por el sistema de citas implementado tras la pandemia.

"Ya no van a haber más trámites de citas; por lo tanto, ellos (los tramitadores) ya no van a poder ni abusar del ciudadano ni aprovecharse de sus necesidades", afirmó Alvarado al referirse a las mafias de tramitadores que suelen ofrecer supuestos servicios para acelerar la entrega.

DERECHO

ENTIDAD PRECISA APLICACIÓN DE REGLAS DE ENAJENACIÓN

Sunat adopta criterios sobre operaciones internacionales

Genera un escenario más predecible y constituye una oportunidad para que las compañías evalúen las estructuras que tienen afuera del país, comenta el experto en tributación Sergio Vega-Leon.



Paul Neil Herrera Guerra

pherrera@editoraperu.com.pe

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) aclaró el panorama sobre cómo debe aplicarse la regla de enajenación para efectos del impuesto a la renta (IR), a partir de la opinión que genera en tres recientes informes, lo que resulta saludable y favorable para el mercado porque genera predictibilidad tributaria.

Así lo advierte el tributarista Sergio Vega-Leon, al dar cuenta de los informes N° 024-2026-SUNAT/7T0000, N° 025-2026-SUNAT/7T0000 y N° 029-2026-SUNAT/7T0000 emitidos por la entidad recaudadora por intermedio de los cuales responde tres consultas institucionales sobre el sentido y alcance de las normas tributarias.

Descripción

En el Informe N° 025-2026-SUNAT/7T0000, la administración tributaria analiza el supuesto de una holding no domiciliada (Empresa "A") que a través de un proceso de disolución, liquidación y extinción llevado a cabo en el extranjero, con posterioridad al pago de sus deudas sociales y de forma previa a su extinción, distribuye entre sus accionistas no domiciliados, que no tienen una participación mayor al 10% en el capital de la empresa, su patrimonio remanente, conformado por: un activo financiero (cuenta por cobrar) sin vinculación con el



MELINA MEJÍA

Acción. Sunat emite tres informes mediante los cuales precisa qué operaciones no califican como enajenación para efectos del IR.

TRASCENDENCIA TRIBUTARIA

A CRITERIO DEL especialista en tributación Sergio Vega-Leon estos tres informes aclaran el panorama al indicar y precisar como debe ser aplicada la regla de la enajenación a partir de la opinión que genera la Sunat en estos documentos.

ESO ES FAVORABLE o debería ser considerado favorable al mercado, independientemente de cuales podrían ser las posiciones técnicas que las compañías tejan alrededor de estos documentos, indica el experto.

ADEMÁS, VEGA-LEON

Perú, que es su activo principal; y el 55% de las acciones de una persona jurídica no domiciliada (Empresa "B") que a su vez es propietaria del 75% de las acciones de una empresa constituida en el Perú (Empresa "C").

Todo ello, teniendo en cuenta que ninguna de las empresas no domiciliadas es residente de un Estado con el

CONSIDERA que con estos tres informes asociados al concepto de enajenación se genera predictibilidad. Eso es lo que deberían esperar los contribuyentes con la emisión de estos documentos con las opiniones de la Sunat, puntualiza el tributarista.

TAMBIÉN, AÑADE, DEBERÍA tenerse la expectativa de que estas opiniones de la Sunat sobre enajenación se mantengan a lo largo del tiempo o por lo menos por un plazo razonable de manera que más bien no tengan el efecto opuesto.

cual el Perú haya suscrito un Convenio para Evitar la Doble Imposición o se encuentran domiciliadas en cualquiera de los Países Miembros de la Comunidad Andina (CAN), con el cual se tiene el Régimen para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal - Decisión N° 578.

En ese escenario, la Sunat concluye que tal operación

no califica como enajenación indirecta de acciones de la Empresa "C" conforme a lo dispuesto en el inciso e) del artículo 10 de la Ley del Impuesto a la Renta (LIR).

En tanto, en el Informe N° 024-2026-SUNAT/7T0000 la entidad recaudadora examina el supuesto de una compañía holding no domiciliada, titular de manera directa e indirecta de acciones representativas del capital de una persona jurídica domiciliada en el Perú, que ha cambiado de lugar su sede de dirección efectiva donde se determinan las acciones que debe llevar a cabo la compañía holding en su conjunto - la cual antes se encontraba en el país de su constitución - a un tercer país del exterior. Esto sin que el cambio implique la liquidación o disolución de la compañía holding en el país de su constitución ni la constitución de una personalidad jurídica distinta en el tercer país del exterior.

La Sunat concluye en esa situación que el cambio de sede de dirección efectiva de dicha compañía no implica, para efectos del IR, una enajenación directa o indirecta de

"Dado que la Sunat está refrescando el concepto que tiene de enajenación, esto es saludable".

las acciones representativas del capital de la persona jurídica domiciliada en el Perú.

Por último, en el Informe N° 029-2026-SUNAT/7T0000 la administración tributaria analiza el supuesto de una entidad no domiciliada ("entidad A") constituida como una figura jurídica que conforme a la legislación de su país de origen tiene tres características: es creada bajo un acuerdo contractual y no constituye una persona jurídica distinta a las partes del contrato; no cuenta con personalidad jurídica propia; y no es titular jurídico de los activos que se le entregan, toda vez que son las partes del contrato quienes mantienen la propiedad de los activos que cada uno de ellos entrega.

Así, en el contexto del acuerdo contractual, una de las partes entrega a la "enti-

Sugerencias

La emisión de estos informes es una oportunidad para que las compañías evalúen las estructuras que tienen afuera dado que probablemente la posición que tenían en forma previa a estos informes era una en la que creían que podrían ser más caras desde el punto de vista tributario en Perú y que podrían estar generando transferencias gravables, sostiene Vega-Leon. Ahora, con estos informes podrían volver a revisarlas para ver si hay oportunidad de generarles algún tipo de optimización o eficiencia a partir de las opiniones de la administración tributaria, acota el experto. Además, como estos informes generan un escenario más predecible, no considera que la recaudación asociada a estructuras del tipo que ha sido materia de pronunciamiento de la Sunat sea significativa de cara a los impuestos que se recaudan. No creo que haya una pérdida de recaudación desde un punto de vista cualitativo, más bien esta predictibilidad que se genera puede permitir que se hagan los negocios con mayor fluidez, colige Vega-Leon.

dad A" (pone a disposición de la entidad "A" bienes para el desarrollo de sus actividades conforme al acuerdo contractual, pero las partes del contrato mantienen la propiedad de los referidos bienes) acciones emitidas por una persona jurídica no domiciliada ("empresa B"), la cual a su vez es propietaria -directa o indirectamente- de acciones de una persona jurídica domiciliada en el Perú ("empresa C").

Al respecto, la entidad recaudadora concluye que al término del acuerdo contractual (cuyo efecto es el fin de la puesta a disposición de los bienes materia de "entrega") que originó la constitución de la "entidad A", para efecto del IR, no se produce una enajenación indirecta de acciones de la "empresa C".

Dado que con estos tres informes la Sunat está refrescando el concepto que tiene de enajenación, esto es saludable y debería ser tomado positivamente teniendo en cuenta que con ello genera predictibilidad, comenta el tributarista Vega-Leon, socio de servicios tributarios y legales de PwC Perú.

JANET TELLO DESTACÓ SU APLICACIÓN

Herramientas IA innovan en justicia

Histórico fallo, además, protege laguna amazónica.



Formación. Presidenta del PJ, Janet Tello Gilardi, inauguró actividad académica sobre uso de IA.

La inteligencia artificial (IA) ejerce un gran impacto en las instituciones vinculadas al sector justicia, como el Poder Judicial (PJ), cuyo uso ha implementado, permitiendo mejorar los servicios que brinda de manera sostenida.

Así lo sostuvo la presidenta del PJ, Janet Tello Gilardi, tras inaugurar la actividad académica: “Uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la Justicia”, dirigida a jueces supremos titulares y provisionales penales, que se realizó en el Palacio Nacional de Justicia.

“En la actualidad es difícil negar el impacto de la IA en la rutina diaria de las personas,

pues la eficiencia y automatización de procesos permite que más organizaciones adopten su uso para la mejora continua del servicio, en el que el sector justicia, y de manera especial el Poder Judicial, no está exento”, expresó.

Ventajas

Tello Gilardi resaltó las ventajas que la IA aporta al sistema judicial, como facilitar el análisis de leyes, jurisprudencia e investigaciones académicas, así como agilizar la revisión de documentos con herramientas automatizadas y sistemas avanzados.

Destacó la iniciativa Amauta.Pro, liderada por la

PONENTES

EN LA CIUDADA actividad formativa expusieron reconocidos magistrados y expertos franceses y españoles en temas relevantes como IA y modernización de la justicia, indicó el PJ.

ESTE ESPACIO FUE patrocinado por el Programa EL PACCTO 2.0, impulsado por la cooperación de la Unión Europea en países de América Latina y el Caribe contra el crimen organizado transnacional, la corrupción y el blanqueo de capitales.

Premiación

El PJ premió histórica sentencia que permite descontaminar la laguna de Yarinacocha en Ucayali. Se trata de la sentencia emitida por el juez superior titular de la Corte de Ucayali, Tullio Deifilio Bermeo Turchi, orientada a la protección del ecosistema amazónico de dicha laguna. Esta resolución, que ordena realizar estudios técnicos y ejecutar un plan de descontaminación progresiva de la laguna, representa un hito en la justicia ambiental, pues garantiza el derecho a un medioambiente sano, detalla el PJ. Por este aporte, Bermeo Turchi obtuvo el primer lugar en la Categoría A (Enfoque de reconocimiento al derecho de gozar de un medioambiente sano y equilibrado) del I Concurso Nacional de Buenas Prácticas en Resoluciones Judiciales en materia ambiental y uso sostenible de los recursos naturales.

Corte de Lima Norte, un asistente virtual basado en IA, que permite optimizar el proceso de emisión de resoluciones judiciales en casos de violencia contra la mujer y grupos vulnerables.

También resaltó la herramienta “IUDEX IA” diseñada para apoyar la labor jurisdiccional en la calificación de demandas dentro del modelo de oralidad civil y el asistente virtual de IA “CURIA”, promovido por la Quinta Sala Suprema de Derecho Constitucional y Social Transitoria diseñado para optimizar el servicio judicial en términos de celeridad procesal, transparencia y predictibilidad.

ADECÚA SISTEMA A ENTORNO DIGITAL

Sunarp actualiza registro minero

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) aprobó diversas modificaciones al Reglamento de Inscripciones del Registro de Derechos Mineros (RIRDM) con el objetivo de optimizar las acciones registrales, modernizar los mecanismos de gestión y garantizar a los ciudadanos un acceso más ágil y eficiente a los servicios registrales.

Según la Resolución N.º 00065-2026-Sunarp, la reforma actualiza la organización de las partidas registrales y el contenido de los asientos, de acuerdo al nuevo Sistema Minero Web, plataforma orientada a fortalecer la digitalización y la interoperabilidad del sistema registral minero.

La norma precisa, además, que el plazo de vigencia de la anotación preventiva de los petitorios se computará desde la fecha de su inscripción y establece nuevos criterios técnicos para la inscripción de concesiones mineras.

Asimismo, se habilita la posibilidad de efectuar la ca-

DERECHOS

● El nuevo Sistema Minero Web integra información registral estructurada e interoperabilidad, garantizando datos sobre derechos mineros.

lificación registral en otras zonas registrales respecto de actos vinculados con acumulación, fraccionamiento, división y contratos de riesgo compartido, armonizando las disposiciones reglamentarias con el marco jurídico vigente.

En ese contexto, se modifican los artículos 5, 8, 10, 19, 20, 23, 24, 25, 35 y 39 del reglamento, además de incorporarse las disposiciones 39-A, 44-A, 44-B y 46-A.

La reforma busca consolidar un sistema registral minero moderno, predecible y eficiente, mediante la simplificación administrativa, la automatización de procesos y el fortalecimiento de la seguridad jurídica.



Labor. Sistema Minero Web moderniza gestión registral minera.

ENFOQUE TRIBUTARIO

Costo computable real y no nominal del capital invertido



Percy Bardales
Socio EY Perú

Mediante la sentencia de Casación N.º 18326-2025-LIMA, la Corte Suprema de Justicia estableció que el costo computable de las participaciones canceladas en el marco de una escisión empresarial es la inversión

real y no el valor nominal. A continuación, presentamos un breve resumen del criterio dado por el máximo tribunal: Respecto de la controversia, la Compañía solicitó la emisión de un certificado de recuperación de capital invertido. La Sunat reconoció lo solicitado por un monto menor al requerido. Frente a ello, la Compañía inició un procedimiento contencioso tributario, en que el Tribunal Fiscal mantuvo el criterio de la Sunat respecto de aplicar el valor nominal de las participaciones

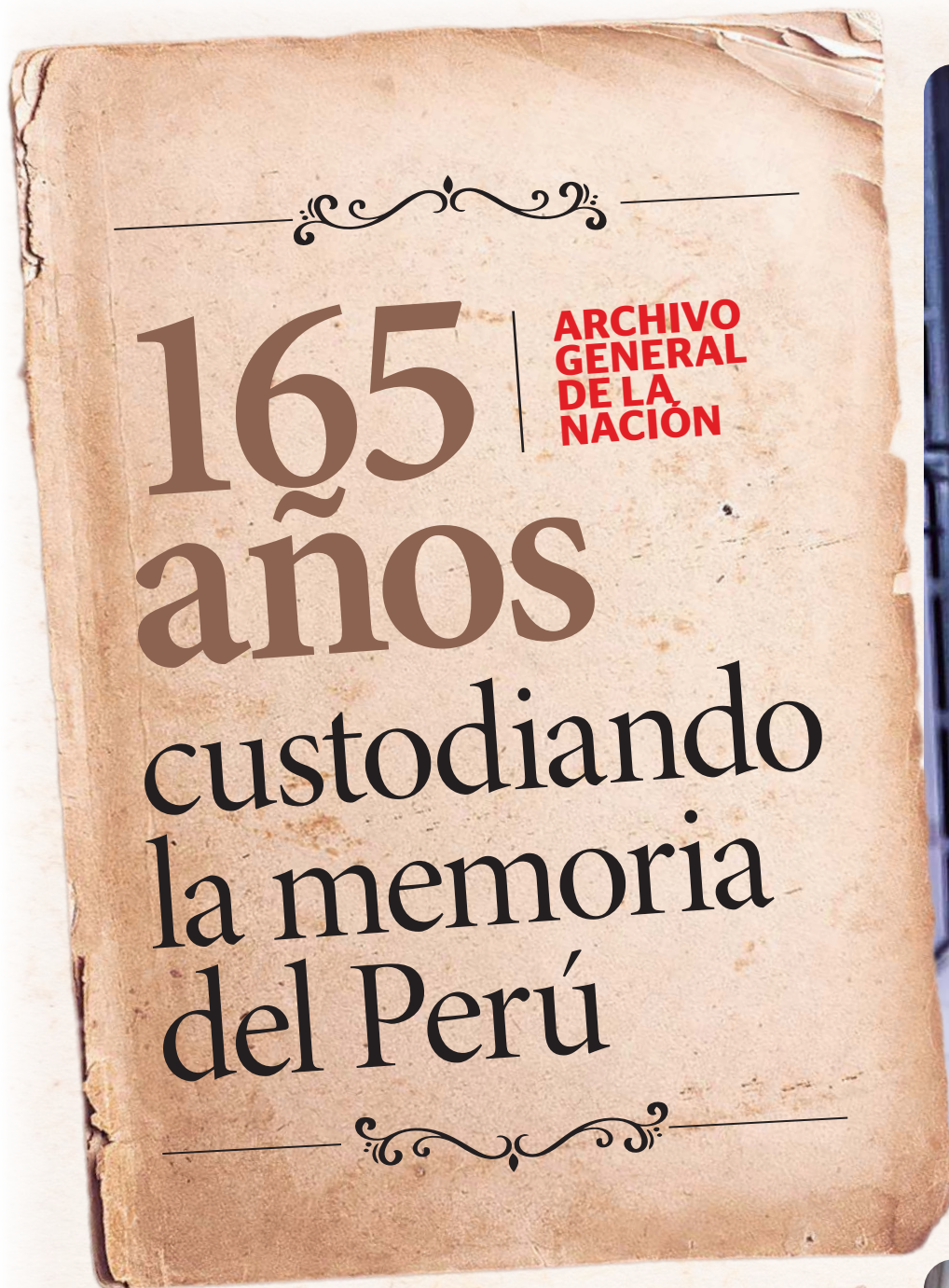
canceladas —y no el costo de adquisición— para determinar el costo computable, así como el uso de un tipo de cambio distinto al vigente en las fechas en que se realizaron los aportes de capital. En segunda instancia, la sala superior sostuvo que el costo computable debía determinarse considerando el costo de adquisición, de acuerdo con el inciso f) del numeral 21.2 del artículo 21 de la Ley del IR. Asimismo, indicó que el tipo de cambio aplicable era el vigente a la fecha de inscripción de la

escritura pública que aprobó la escisión. La Sunat, el Tribunal Fiscal y la Compañía interpusieron recurso de casación contra dicho pronunciamiento. En particular, la Compañía sostuvo que la sala superior había interpretado erróneamente el inciso a) del artículo 61 de la Ley del IR para fijar el tipo de cambio aplicable. Según argumentó, una interpretación correcta de dicha disposición evidenciaba que, para efectos de determinar el IR, el tipo de cambio aplicable debía ser el vigente a la fecha en que se realizó la operación; es decir, cuando se efectuaron los aportes de capital. Al respecto, la Corte Suprema señaló lo siguiente: Una reorganización empresarial no altera el costo de adquisición originalmente asumido por el

usuario, pues no constituye una nueva inversión ni genera un incremento patrimonial autónomo, sino que representa solo una redistribución del capital preexistente. El costo total corresponde al costo de adquisición efectivamente asumido. Así, el “costo total” debe determinarse en función de los aportes efectivamente realizados y no del valor nominal consignado en la inscripción registral de la escisión. El tipo de cambio aplicable para determinar el costo computable es el vigente a la fecha en que se realizó la operación económica relevante; esto es, el momento en el cual se efectuó el desembolso que originó el costo de adquisición de las participaciones. Ello, debido a que dicho momento corresponde

a la inversión real que preexiste a cualquier formalización posterior. El criterio de la Corte Suprema resulta acertado, pues el certificado de recuperación de capital invertido tiene como fin garantizar que el tributo recaiga solo sobre la ganancia efectivamente obtenida. En esa medida, dicho certificado cumple la función de preservar la intangibilidad del capital invertido. Así, resulta relevante que el máximo tribunal haya reconocido que el costo invertido debe determinarse en función de su valor real y no sobre la base de un valor meramente nominal. Ello se debe a que el reconocimiento incompleto del costo invertido podría generar un gravamen sobre un concepto ajeno a la noción constitucional y legal de renta.

CENTRAL



Los hechos registrados en papel que marcaron el inicio de nuestra actual sociedad, como los acuerdos del conquistador Francisco Pizarro, aún se conservan y están al alcance de todos los ciudadanos.



Miguel de la Vega Polanco

mdelavega@editoraperu.com.pe

¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Cómo se ha forjado el país actual en que vivimos? Es importante conocer como sociedad estas respuestas que nos ayuden a encontrar las soluciones a los desafíos que enfrentamos en lo social, cultural y económico, para cohesionarnos más y lograr el anhelado desarrollo.

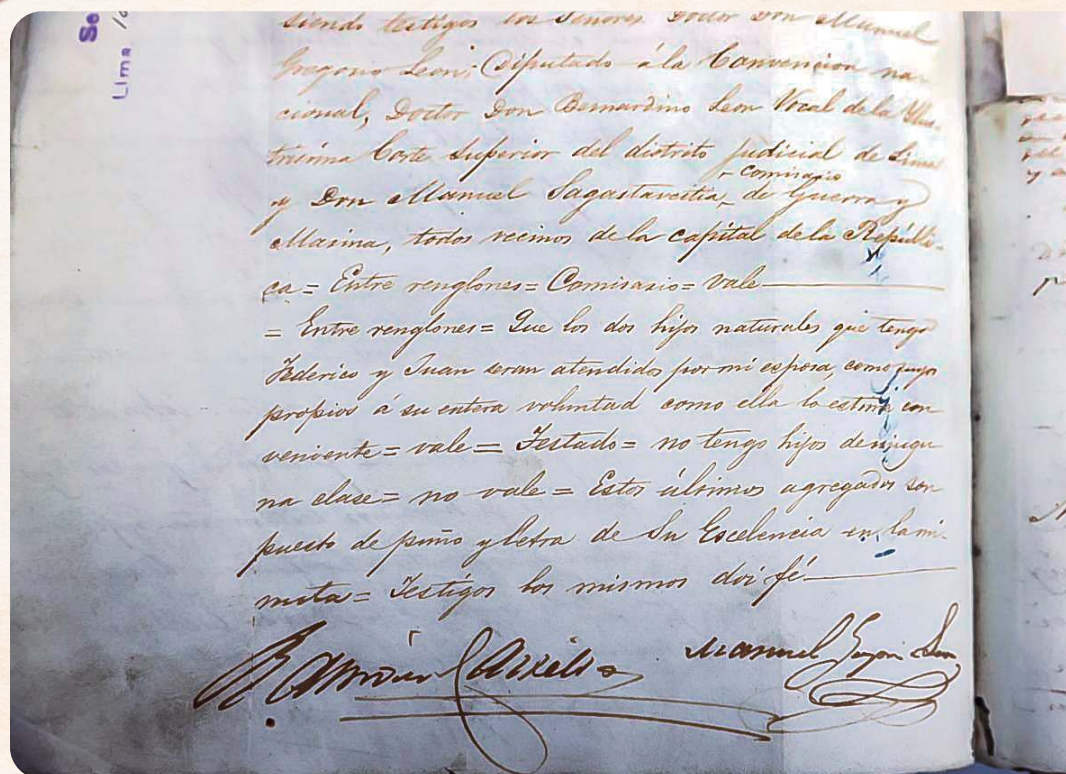
En esta perspectiva, el Archivo General de la Nación

(AGN) cumplió el pasado 15 de mayo 165 años de creación, que inicialmente fuera concebido como Archivo Nacional en el mencionado día y mes de 1861, por el mariscal Ramón Castilla, durante su segundo periodo gubernamental, y que funcionaba inicialmente en la sede de la antigua Biblioteca Nacional, en el Centro Histórico de Lima.

A partir de entonces, entre sus especiales anaqueles atesora invaluables manuscritos que datan desde 1533, donde a través de sus especialistas en archivo y paleógrafos podemos comprender cómo pensaban y actuaban

los españoles que llegaron a Perú y América Latina, las decisiones que tomaban; así como las antiguas autoridades, comerciantes, religiosos y los notables de entonces, en vetustos pero bien conservados libros escritos con tinta ferrogálica —una mezcla de vegetales y sales minerales—, a través de los cuales podemos recrear los hechos políticos, judiciales y económicos de entonces; un viaje al pasado.

La firma del conquistador Francisco Pizarro o de fray Martín de Porras (San Martín de Porres) pueden ser visualizados en los manuscritos de sus respectivas épocas.





Clave. Los manuscritos son sometidos a un riguroso examen de veracidad.



Verificación de la veracidad

Por otro lado, los libros y manuscritos antiguos que el AGN llega a tener en sus manos por diferentes motivos, son sometidos a un riguroso examen de veracidad, donde se analiza el tipo de letra, calidad del papel, las firmas, la carátula y características especiales para determinar a qué época pertenecía y si realmente es un documento con contenido verdadero.

Bernardo Jesús Reyes Cueva, especialista en Archivo de la AGN, destaca los tipos de letras en los documentos custodiados. "La cortesana que es muy solemne, la procesal que es bastante común entre los siglos XVI y XVII como en los protocolos notariales y la que va a predominar desde el XVIII

hasta la época republicana es la letra humanística", explica. Indica, asimismo, que "todos los documentos apócrifos responden a situaciones desesperadas, por ejemplo las comunidades indígenas recurrían a estos falsificadores para tratar de inscribir como sea títulos de propiedad". Alberto Meneses Hermoza, jefe de la Unidad de Registro y Defensa del Patrimonio Documental, señala que han encontrado documentos fraguados o apócrifos, donde han intentado hacer la letra parecida para tratar de engañar con información falsa y se ha encontrado mezcla de abreviaturas y letras de todos los siglos que es fácilmente identificable.

se aplican de manera transversal a todas las instituciones del Ejecutivo, gobierno regional y gobierno local.

"Todos los archivos nacionales deben seguir las normas y lineamientos que dicta el Archivo General de la Nación y nosotros somos los que custo-

diamos, resguardamos, arreglamos, curamos, reestructuramos la documentación que llega a nuestras manos; somos los guardianes, los protectores de esa memoria viva de nuestro país", explica la institución.

Asimismo, se indica que el AGN cuenta con la Escuela Nacional de Archivística, encargada de capacitar a las personas en esta valiosa especialidad; así como de ofrecer una carrera de cuatro años para laborar en el sector privado y público.

Ellos tienen todas las condiciones y capacidades para que puedan laborar en cualquier archivo. Dentro de los órganos de línea que tiene el AGN está la Dirección de Archivo Histórico, la cual resguarda, salvaguarda, protege, custodia y restaura toda la documentación con ese carácter histórico, que se encuentra en el jirón Camaná, en la antigua sede del edificio de Correos del Perú. También tienen la Dirección Notarial, donde guardan el acervo documental de las notarías que cesan sus labores.

Asimismo, la ciudadanía que requiera ver los archivos lo puede hacer a través de la plataforma de la AGN, en la cual hay diversos documentos que ya se encuentran digitalizados, y solicitar apreciarlos físicamente a través de la mesa de partes virtual, a fin de ser atendidos en los plazos establecidos por norma.

En la sede del Archivo Histórico los ciudadanos se pueden acercar y efectuar pedidos para revisar algún tipo de información de documentación histórica que está en custodia. Cabe precisar que el servicio es gratuito.

DATOS

DENIS MICHAEL GÓZAR DE LA CRUZ, titular de la Dirección de Archivo Histórico del AGN, destaca que su sede recibe la visita de investigadores. "Vienen de las universidades nacionales e internacionales como de España y Estados Unidos, y no solamente acá; sino que también van al Archivo Republicano, que se encuentra en el Palacio de Justicia", enfatiza.

CELIA SOTO MOLINA, COORDINADORA de la Unidad Funcional de Procesos en Archivo Histórico y Gestión Cultural, muestra publicaciones tan antiguas como el libro de cuentas de 1776 que da cuenta del "embarque de jesuitas y su ropa en el navío Santa Bárbara".

EL AGN REALIZÓ UN SEMINARIO internacional con la participación de especialistas de Brasil, Costa Rica, España y de Perú, para intercambiar experiencias, conocimientos, y la aplicación de buenas prácticas en archivística que tienen en otras partes del mundo.

En el caso de algunos documentos que por su fragilidad no pueden ser accesibles físicamente, ya están digitalizados para su consulta por parte de la ciudadanía.

Recuperación

La AGN destaca la reciente recuperación de un libro de actas del cabildo de Huamanga, que registra hechos desde marzo de 1808 hasta agosto de 1810, el cual estaba siendo comercializado en el mercado negro internacional y gracias a la colaboración del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el de Cultura también, ha sido repatriado desde Argentina.

Dicho libro de actas está siendo trabajado para que las unidades técnicas puedan emitir sus informes y con posterioridad, en breve término, ser declarado patrimonio documental de la humanidad. Luego, el valioso documento será derivado al Gobierno Regional de Ayacucho para su conservación.

La AGN hace un llamado a las autoridades del país, a los gobiernos de los distintos estamentos, para que valoren la documentación que poseen.



Esencial. El AGN atesora invaluables manuscritos.

El Archivo General de la Nación es una institución de la cual los peruanos podemos sentirnos orgullosos, entre sus paredes alberga el libro más antiguo de Perú y América Latina, el "Protocolo ambulante de los conquistadores", o conocido como "Libro becerro", que registra, en 551 folios y alrededor de 1,000 páginas útiles, los actos, acuerdos, actividades que realizaron los conquistadores de 1533 a

1538, al recorrer los territorios del nuevo continente para la sociedad occidental europea.

Servicios

El Archivo General de la Nación cuenta con un equipo de alrededor de 130 personas que laboran en esta noble organización.

El AGN es una institución vital, porque es el ente rector del sistema de archivos en Perú, sus normas y directrices

ECONOMÍA

BUSCA ASEGURAR ESTABILIDAD FISCAL A LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN

MEF: Gobierno priorizará culminar obras en marcha

La finalidad de las acciones es dejar una economía ordenada, dijo el ministro Acuña.

Dejar a la siguiente administración una economía ordenada, con mayor espacio fiscal, prioridades claras de gasto y proyectos encaminados a su cierre es uno de los principales objetivos del Gobierno en esta etapa final de gestión, sostuvo el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Rodolfo Acuña Namihás.

Esta medida se realiza con el propósito de evitar que se hereden presiones sobre las finanzas públicas, precisó.

En esa línea, explicó que el MEF viene priorizando el cierre de obras con alto nivel de avance para que puedan ser concluidas y entregadas a la población, en lugar de seguir abriendo nuevas inversiones sin financiamiento suficiente.

Celeridad

“Es importante cerrar los proyectos para dejar más espacio fiscal para la siguiente gestión. A la población le interesa tener el proyecto, no la obra a medias, sino culminada y entregada a la ciudadanía”, sostuvo el ministro.

Ante la importancia de cerrar inversiones y brechas para contar con mayores espacios fiscales, el Ejecutivo presentará un crédito suplementario al Congreso, en el que se establecerán criterios de prioridad, en coordinación con los sectores responsables.

“Vamos a tener criterios de prioridad; queremos cerrar las inversiones que están por concluir. Un proyecto que tie-



Medida. El Gobierno presentará un crédito suplementario al Congreso para asegurar la culminación de proyectos avanzados.

ne alto nivel de avance tendrá prioridad sobre otros”, agregó.

Acuña también remarcó la importancia de mantener un equilibrio entre el gasto corriente y el de capital, lo que permitirá preservar las reglas fiscales y el ordenamiento que ha dado fortaleza a la economía de la nación.

“Hay que tener un equilibrio en el tema, porque la inversión pública finalmente incentiva el desarrollo, la generación de empleo y el crecimiento del país”, detalló.

DETALLES

EL MEF ADELANTÓ que la administración central dejará encaminadas medidas para facilitar la ejecución de mayores recursos por parte de las municipalidades, dentro del incremento del Fondo de Compensación Municipal (Foncomun).

“EL PRÓXIMO AÑO, los gobiernos locales van

a tener más recursos del Foncomun, se les volverá a dar otros 2,500 millones de soles”, recalcó.

SE PLANTEA FLEXIBILIZAR el uso de estos recursos para obras más pequeñas, como las inversiones en optimización, en ampliación marginal, en reposición y en rehabilitación.

El titular del MEF también destacó el hecho de que la actual gestión dejará a la próxima administración una economía orientada al crecimiento, teniendo en cuenta que durante 24 meses continuos se tuvo incrementos del producto bruto interno (PBI), previendo además que se mantendrá un rumbo similar en los siguientes periodos.

Igualmente, subrayó que la inversión pública, solo en abril, alcanzó una ejecución de 5,818 millones de soles, su

Capacidades

El MEF desarrolla el fortalecimiento de las capacidades de las municipalidades mediante el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) 2026, orientada a elevar la recaudación del impuesto predial para que los gobiernos locales generen más recursos destinados a financiar obras y brindar mejores servicios a la ciudadanía.

Bajo esa premisa, el compromiso 2 del PI del 2026, denominado “Mejorar los niveles de recaudación del Impuesto Predial”, busca fortalecer la administración tributaria interna y promover un incremento sostenido de los ingresos propios de las comunas, como base para una gestión más eficiente y orientada a resultados. Para ello, el MEF, por medio de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos, desarrolla acciones de capacitación, asistencia técnica, orientación especializada y seguimiento a los municipios participantes, a fin de facilitar el cumplimiento oportuno de los indicadores establecidos en el programa de incentivos. Incluyen directrices sobre el uso del aplicativo Sistema de Registro de Información del Impuesto Predial.

nivel más alto para dicho mes en los últimos 20 años, mientras que mecanismos como las Obras por Impuestos (OxI) y las Asociaciones Público-Privadas (APP) continúan mostrando dinamismo, lo que permitirá seguir avanzando en el cierre de infraestructuras en favor de la ciudadanía.

Asimismo, indicó que el Ejecutivo trabaja por fortalecer la caja fiscal, ampliar la base impositiva y recuperar recursos dejados de percibir por exoneraciones tributarias.

EL OBJETIVO ES ORDENAR EL CRECIMIENTO TERRITORIAL EN EL PAÍS

Fijan planificación urbana y rural

La publicación del proyecto de decreto supremo que aprueba el nuevo Reglamento de Acondicionamiento Territorial y de Planificación Urbana y Rural Sostenible incorpora medidas orientadas a fortalecer el desarrollo ordenado de ciudades y centros poblados.

La propuesta normativa

fue difundida mediante la Resolución Ministerial N.º 189-2026-Vivienda y estará abierta a comentarios y aportes de la ciudadanía hasta el 27 de mayo.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) informó que el dispositivo incorpora por primera vez la organización de centros

ANÁLISIS

● Esta medida permitirá vincular el análisis de peligros, vulnerabilidades y riesgos con la clasificación del suelo, la zonificación y los programas de inversión.

poblados rurales como parte integral de los instrumentos de planificación territorial, para orientar su desarrollo y fortalecer su articulación.

La propuesta refuerza el componente de gestión del riesgo de desastres, estableciendo su aplicación obligatoria en la planificación territorial, urbana y rural.



Norma. Planificación rural y la gestión del riesgo de desastres.

PROINVERSIÓN Y GREMIOS PRIVADOS

Lima se consolida en la industria de reuniones

Registró un alza de 67.4% y generó un fuerte impacto económico.

La ciudad de Lima logró un ascenso histórico en el Ranking 2025 de la International Congress and Convention Association (ICCA), al ubicarse como el segundo destino de América Latina y el tercero de todo el continente americano para la realización de congresos y reuniones internacionales.

Este importante reconocimiento consolida a Perú como uno de los países con mayor dinamismo y competitividad en la industria global de reuniones y eventos internacionales.

Desempeño

Lima se consolidó como la gran revelación del ranking de la ICCA, tras registrar un crecimiento histórico del 67.4% frente al 2024 y alcanzar 72 congresos internacionales el 2025.

Este desempeño posicionó a la capital por encima de destinos consolidados de las Américas. Además, Perú impuso un récord de 93 congresos internacionales el 2025, más del doble de las 44 citas del 2023, lo que representa un incremento anual del 52.5%.

Con estos resultados, el territorio nacional se convierte en el país con mayor crecimiento porcentual de América Latina en este segmento, consolidando un avance sostenido del 13.9% y reafirmando su competitividad global en la industria de reuniones.

“Este resultado refleja el posicionamiento estratégico de Perú y de Lima como destinos altamente competitivos para el turismo de reuniones, gracias a su moderna infraestructura hotelera y de convenciones, conectividad



Apunte. La capital alcanzó el segundo lugar en Latinoamérica y tercer puesto en el continente americano.

Promoción

Los resultados obtenidos en el Ranking ICCA 2025 evidencian el impacto del trabajo articulado que impulsa Promperú, entidad adscrita al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), junto al buró de convenciones de la capital, asociaciones profesionales, universidades y el sector privado para fortalecer

la promoción del país como sede de encuentros internacionales. Esta estrategia busca posicionar al país como un hub regional de congresos y reuniones, promoviendo además el desarrollo económico, la generación de empleo y el fortalecimiento de toda la cadena turística nacional.

aérea internacional, diversidad gastronómica reconocida mundialmente, riqueza cultural y una oferta turística complementaria capaz de brindar experiencias únicas a los visitantes internacionales”, comentó el presidente ejecutivo de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), Freddy José María Solano González.

“Además, la capital destaca por su capacidad para albergar eventos de gran magnitud vinculados a sectores como salud, ciencia, tecnología, educación y negocios”, destacó.

Destino

Agregó que la capital ya no es solo un hub aéreo o una ciudad de tránsito, sino un destino turístico con identidad pro-

pia, donde los viajeros pueden disfrutar de experiencias únicas como vistas al océano Pacífico, una gastronomía de clase mundial, nuevos hoteles y terrazas de primer nivel; además de un Centro Histórico puesto en valor y una amplia oferta cultural y de entretenimiento.

Solano dijo que el país vive su mejor momento en la industria global de reuniones.

El territorio nacional se posiciona como el destino con mayor crecimiento de América Latina en este segmento; mientras que la capital se consolida entre las tres ciudades líderes del continente americano para la realización de congresos y eventos globales.

El turismo de reuniones representa uno de los segmentos más importantes para el desarrollo de la actividad receptiva, debido a que ese viajero registra un gasto superior al del visitante vacacional, precisó.

ECONÓMICO Y SOCIAL, EN CAJAMARCA

Infraestructura de alto impacto

El Pacto Nacional por la Infraestructura y el Desarrollo Productivo fue suscrito en Cajamarca con el fin de impulsar proyectos de alto impacto económico y social que contribuyan al cierre de brechas, la competitividad territorial, la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida de la población.

Esta iniciativa fue apoyada por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada del Perú (ProInversión), en conjunto con gremios empresariales nacionales y regionales, representantes de la academia y actores estratégicos locales.

El titular de la Dirección de Especiales de ProInversión, Luis del Carpio, destacó que Cajamarca necesita concretar sus planes estratégicos para contar con servicios públicos de calidad y generar nuevas oportunidades para las familias. “La infraestructura y prestaciones, como agua potable, saneamiento, conectividad, educación, salud y otros, son clave”.



Suscriben pacto nacional.

ALGO MÁS

EL PAÍS NO puede seguir postergando decisiones importantes, dijo Del Carpio.

“ESO ESPECIALMENTE CUANDO se trata de proyectos que conectan regiones, dinamizan economías locales y llevan servicios básicos a más ciudadanos”, comentó.

Otorgarán 40,000 títulos de propiedad rural

Un total de 40,000 títulos de propiedad rural proyecta entregar el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) al cierre del presente año.

La intensificación de estas campañas de titulación, anunciada por el titular del sector, Felipe César Meza Millán, busca fortalecer la formalización del sector y asegurar la estabilidad jurídica de miles de familias agricultoras.

Ante la Comisión Agraria



Campañas de titulación.

del Congreso detalló las acciones estratégicas ejecutadas en los cuatro pilares fundamentales de su gestión: seguridad hídrica, formalización de tierras, apertura de mercados y financiamiento productivo.

INFORMACIÓN OFICIAL

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.424	S/ 3.431	Yen japonés	S/ 0.020	-
Euro	S/ 3.703	S/ 4.100	Franco suizo	S/ 4.023	S/ 4.506
Libra esterlina	S/ 4.607	S/ 4.713	Dólar canadiense	-	S/ 2.500

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	16.49	0.00042	11.406.27443
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	9.50	0.00025	39.93756
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	1.97	-	-
Pasiva	Moneda extranjera (TIPMEX)	1.15	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	1.97	0.00005	8.82049
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.15	0.00003	2.22952
Legal laboral	Moneda nacional	1.97	0.00005	2.10249
Legal laboral	Moneda extranjera	1.15	0.00003	0.77900

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.16	1.12669
Moneda extranjera	0.17	1.06427

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	55.61689072	714.75059271
Moneda extranjera	19.13977438	14.00291282

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

	FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
	33.29	12.27	2.19	2.30

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.66	7.43	9.85	20.01	69.69	59.70	7.79
Moneda extranjera	4.57	6.29	7.70	7.97	22.49	52.78	6.79
	Ahorro		Cuentas a plazo		CTS		
Moneda nacional	0.16		3.94		2.27		
Moneda extranjera	0.17		2.84		0.93		

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	-	22.39	24.42	26.90	55.42	60.09	-
Moneda extranjera	-	14.59	15.99	16.01	17.08	13.23	-
	Ahorro		Cuentas a plazo		CTS		
Moneda nacional	3.30		5.43		6.39		
Moneda extranjera	2.91		3.54		0.50		

Al cierre de operaciones del 19 de mayo de 2026

MUNDO



Visita. Ministro de Relaciones Exteriores, Wang Yi, brinda la bienvenida al presidente ruso Vladimir Putin a Beijing.

MANDATARIO RUSO SE ENTREVISTA HOY CON XI JINPING

Putin llegó a Beijing para reforzar lazos

Ambos mandatarios discutirán sobre la guerra en Ucrania y en Irán.

Ginebra, Suiza

AFP

El presidente ruso, Vladimir Putin, llegó a Beijing para iniciar su vigésimo quinta visita a China, menos de una semana después de la realizada por el mandatario estadounidense, Donald Trump.

Putin realizará una visita de Estado de dos días durante la que se reunirá hoy con su homólogo chino, Xi Jinping, con una agenda centrada en la situación en Medio Oriente, la guerra en Ucrania y posibles acuerdos en materia energética.

Buen Amigo

El viaje coincide con el 25.º aniversario del Tratado de Buena Vecindad, Amistad y Cooperación entre China y Rusia, en un momento en que Beijing y Moscú presentan su asociación como un factor de "estabilidad" en el escenario internacional.

En vísperas de aterrizar en China, Putin difundió un mensaje dirigido al pueblo chino en el que calificó a Xi de "buen

RUTAS

“(China) depende de la libertad de las vías navegables del mundo para mantener sus actividades económicas, y preferiría que el enfrentamiento en el estrecho de Ormuz terminara”.

JAMES CHARD
Universidad Tecnológica de Nanyang

amigo” y aseguró que las relaciones entre ambos países han alcanzado un nivel “sin precedentes”.

El líder ruso afirmó además que los contactos personales con el mandatario chino ayudan a desarrollar “los planes más ambiciosos” y llevarlos a la práctica.

El presidente ruso sostuvo, asimismo, que Moscú y Beijing desempeñan un papel “estabilizador” en la escena internacional y negó que ambos países actúen “contra alguien”, al asegurar que trabajan “en favor de



Agenda. Abastecimiento de petróleo será un tema a tratar.

Ansiado gaseoducto

En el plano energético, Moscú espera avanzar en cuestiones pendientes como el proyecto Fuerza de Siberia-2, destinado a aumentar el suministro de gas ruso hacia China.

Rusia suministró al país asiático 101 millones de toneladas de petróleo y 49,000 millones de metros cúbicos de gas el pasado año, según

datos difundidos por la parte rusa.

Poco antes del inicio de la invasión rusa a gran escala de Ucrania, Xi y Putin proclamaron en Beijing una “amistad sin límites”, una fórmula que desde entonces ha acompañado el fortalecimiento de los vínculos políticos, comerciales y energéticos entre ambos países.

AISLADO

MOSCÚ SE ENCUENTRA diplomáticamente aislada en la escena mundial y depende en gran medida de Beijing en lo económico, ya que China es ahora el principal comprador del petróleo ruso sancionado.

ANTES DE LA visita, ambos líderes intercambiaron “cartas de felicitación” el domingo para conmemorar los 30 años de la asociación estratégica entre sus países.

XI AFIRMÓ QUE la cooperación entre Rusia y China se ha “profundizado y consolidado continuamente”.

UN ENCUENTRO CON el primer ministro chino, Li Qiang, examinará la cooperación económica y comercial bilateral.

la paz y el desarrollo común”. Según el Kremlin, Putin y Xi firmarán tras su encuentro alrededor de 40 acuerdos, incluidas declaraciones conjuntas sobre el fortalecimiento de su asociación estratégica y sobre el desarrollo de un nuevo orden internacional.

Ucrania

Uno de los asuntos de fondo será la guerra en Ucrania, sobre la que varios países europeos siguen reclamando a China que use su influencia sobre Moscú para impulsar una salida negociada.

Precisamente, Beijing negó informaciones publicadas por el *Financial Times* de que “(China) depende de la libertad de las principales vías navegables del mundo para mantener sus actividades económicas, y preferiría que el enfrentamiento en el estrecho de Ormuz terminara cuanto antes”, “(China) depende de la libertad de las principales vías navegables del mundo para mantener sus actividades económicas, y preferiría que el enfrentamiento en el estrecho de Ormuz terminara cuanto antes”, según las cuales Xi señaló durante la reciente visita de Trump que Putin podría acabar “arrepintiéndose” de haber lanzado la invasión a gran escala de Ucrania.

Desde el inicio de la guerra, China ha mantenido una posición ambigua: ha pedido respeto a la soberanía e integridad territorial de todos los países y, al mismo tiempo, ha insistido en atender las “legítimas preocupaciones de seguridad” de todas las partes, en referencia a Rusia.

ONU: crisis geopolíticas afectan al mundo

Ginebra, Suiza
AFP

Aunque la economía mundial abordó favorablemente el 2026, las crisis geopolíticas la sumergen en un periodo de perturbaciones e incertidumbre, anunció la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad).

La agencia prevé una disminución del crecimiento mundial, que pasaría de 2.9% el 2025 a 2.6% el 2026, debido al “aumento de los precios de la energía, las perturbaciones en el transporte, la volatilidad de los mercados y la búsqueda de activos financieros seguros, factores que lastran la inversión y la demanda”.

Perturbaciones

“La economía mundial abordó el 2026 con resiliencia, impulsada por el comercio, la producción industrial en las economías en desarrollo y las inversiones relacionadas con la inteligencia artificial”, explica la ONU.

Sin embargo, “el aumento de las tensiones geopolíticas pone ahora a prueba esta dinámica”, haciendo que la economía mundial pase “de una fase inicial de perturbaciones en la oferta e inflación a un período más frágil, en el que una incertidumbre prolongada podría provocar escasez y acentuar las tensiones financieras”, estima.



Cae el comercio mundial.

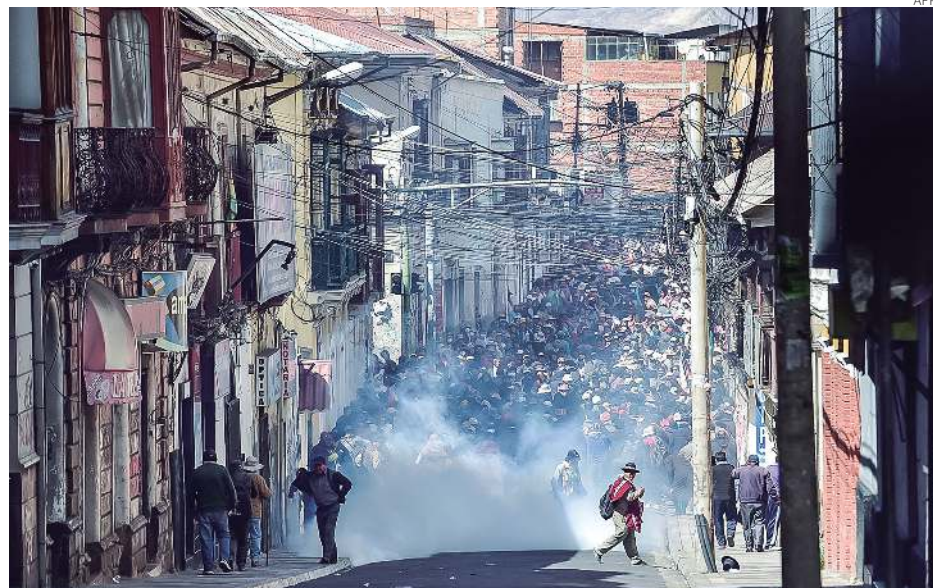
COMERCIO

● El comercio mundial de mercancías pasará del 4.7% el 2025 a entre el 1.5% y 2.5% el 2026, debido a las perturbaciones en las cadenas de suministro.

DENUNCIA SUBSECRETARIO DE ESTADO DE EE. UU.

Bolivia enfrenta un golpe de Estado

Partidarios de Evo Morales toman la capital.



Objetivo. Centrales sindicales y los campesinos partidarios de Evo Morales desean la salida de Paz.

Washington, Estados Unidos
EFE

Bolivia se enfrenta a un intento de "golpe de Estado", declaró el subsecretario de Estado, Christopher Landau, ante las masivas protestas que buscan la renuncia del presidente centroderechista Rodrigo Paz.

"Esto es un 'golpe' financiado por esa alianza entre política y crimen organizado en toda la región" de América Latina, aseveró Landau en una intervención en el Consejo de las Américas, un centro de análisis que celebra su asamblea anual en Washington.

"No puede ser que haya

un proceso democrático en el que [Paz] fue elegido de forma aplastante por el pueblo boliviano hace menos de un año, y ahora tienes a manifestantes violentos bloqueando las calles", añadió.

Crimen organizado

Landau aseguró que había hablado poco antes con el presidente Paz.

"Creo que mirar a la región desde una lente de izquierda y derecha es un error hoy en día. La gran línea divisoria es entre los países que tienen instituciones que se enfrentan al crimen organizado y los países que son cómplices del crimen organizado", añadió.

CHOQUES

SEIS MESES DESPUÉS de asumir el poder, Paz está contra las cuerdas por acción de campesinos, obreros, mineros y maestros que reclaman medidas para enfrentar la peor crisis económica de Bolivia en cuatro décadas.

LOS MANIFESTANTES INTENTARON llegar al palacio del gobierno. Paz acusa al expresidente socialista Evo Morales, prófugo por un caso de presunta trata de una menor, de estar detrás de los disturbios.

Convulsión

Los seguidores del exmandatario de Bolivia Evo Morales, que llegaron a La Paz tras una caminata de siete días, amenazaron con sacar del poder al presidente, Rodrigo Paz, mediante una "convulsión social" si no renuncia voluntariamente y convoca a elecciones en 90 días.

"Lo que queremos decirle a Rodrigo Paz es lo siguiente: le estamos dando una salida pacífica, que renuncie o si no que convoque a elecciones en 90 días. Vas a salir por la puerta por donde has entrado, (o) caso contrario vas a salir por el techo con la rebelión del pueblo, con la convulsión social", dijo el dirigente campesino de Cochabamba Nelson Virreira. Virreira, que es parte de Evo Pueblo, la nueva organización política que promueve Morales, habló tras un mitin realizado en El Alto, donde están agrupados los sectores campesinos que piden la renuncia del mandatario.

"Estoy muy preocupado por Bolivia. Creo que todos deberíamos estar muy preocupados", alertó ante expertos de la región, empresarios e inversionistas.

Escudo

Bolivia se convirtió en un nuevo aliado del gobierno del presidente Donald Trump en América Latina con la llegada al poder de Paz.

Estados Unidos anunció en marzo un Escudo de las Américas, una alianza de seguridad, junto a 17 países de la región, entre ellos Bolivia, para enfrentarse a lo que considera la mayor amenaza del hemisferio.



OMS. Tedros Adhanom Ghebreyesus denuncia el peligro de la epidemia en la República Democrática del Congo, que amenaza también a los países vecinos.

AUMENTAN A MÁS DE 130 LOS MUERTOS

Ébola se expande con gran rapidez

Kinshasa, RD Congo

AFP

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, alertó de "la amplitud y la rapidez" de la epidemia de ébola que azota a la República Democrática del Congo (RDC), que se estima que ha provocado más de 130 muertos.

El ébola provoca una fiebre hemorrágica con una alta tasa de mortalidad y ha causado más de 15,000 fallecidos en África en el último medio siglo. Sin embargo, los expertos señalan que es una enfermedad relativamente menos contagiosa que el covid-19 o el sarampión, ya que no se transmite por vía aérea.

Alerta

La OMS declaró el domingo una alerta sanitaria internacional para hacer frente a la epidemia desatada en la RDC, un extenso país del centro de África de más de 100 millones de habitantes.

De momento, se han analizado pocas muestras en laboratorio y los balances se

CRÍTICA

● El jefe de la diplomacia de EE. UU., Marco Rubio, criticó a la OMS y afirmó que "reaccionó un poco tarde", en un contexto en el que su país se retiró de la agencia de la ONU.

● Washington dijo que permitiría el ingreso al país del equipo nacional de fútbol de RDC para el mundial.

apoyan principalmente en casos sospechosos.

El director general de la OMS se declaró "profundamente preocupado por la amplitud y la rapidez" de la epidemia.

El ministro de Salud congoleño, Samuel Roger Kamba, reportó este martes que hay 136 muertes presuntamente relacionadas con el brote y cerca de 543 casos sospechosos.

El epicentro de la epidemia se encuentra en Ituri, una provincia del noreste de RDC, fronteriza con Uganda y Sudán del Sur.

CHILE CALCULA 5.55 DÓLARES LA LIBRA

Precio promedio del cobre se eleva

Santiago de Chile
EFE

Chile, el mayor productor de cobre del mundo, elevó su proyección del precio promedio del metal para este año hasta los 5.55 dólares la libra debido a la inestabilidad de la oferta global.

La estatal Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) indicó asimismo en su informe "Tendencias del Mercado del Cobre", correspondiente al primer trimestre de este año, que

su estimación para 2027 es de 5.10 dólares la libra.

Inestable

"Esta es una clara señal de que el mercado global continúa con una oferta inestable y episodios recurrentes de estrechez de suministro para la transición hacia energías renovables, la electromovilidad y el desarrollo de nuevas tecnologías e inteligencia artificial, que seguirán impulsando una mayor necesidad de cobre en el mundo", señaló



Mundo necesitará más cobre.

en un comunicado el ministro de Economía y Minería, Daniel Mas.

El aumento en la proyección del precio del metal, agregó Mas, "es una buena noticia para Chile porque un escenario de precios altos fortalece

los ingresos fiscales y reafirma el rol estratégico como principal productor mundial".

El consumo mundial del cobre refinado, según Cochilco, crecería 1.5% este año y 2.3% en el 2027, alcanzando 28.2 y 28.8 millones de toneladas, respectivamente.

China seguiría siendo el principal soporte del consumo global de cobre, "aunque con menor dinamismo por la debilidad inmobiliaria y una recuperación industrial más gradual", de acuerdo a la estatal.

"India mantendría una expansión relevante, Estados Unidos aportaría por infraestructura eléctrica, centros de datos y manufactura crítica, mientras Europa y Japón mostrarían una recuperación más moderada", agregó.

LA FOTO



Salón de baile de US\$ 400 mlns. Donald Trump recorrió el sitio de construcción del futuro salón de baile de la Casa Blanca, un proyecto de 400 millones de dólares que sus opositores consideran insensible ante el aumento del costo de vida por la guerra con Irán. "Este es un regalo para Estados Unidos", aseguró Trump. "Todo este dinero es mío y de donantes. Es libre de impuestos". (Foto AFP)

OPINIÓN

“El silencio es el reposo del espíritu”.

Sir Francis Bacon (1561-1626), filósofo y político inglés.



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe

DIARIO OFICIAL
DEL BICENTENARIO
El Peruano

Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Debates de cara al país

LA ELECCIÓN DE la máxima autoridad del país nunca es una decisión menor. Mucho menos en un escenario marcado por la incertidumbre propia de una segunda vuelta electoral, en la que los ciudadanos deberán definir, el próximo 7 de junio, quién conducirá los destinos de Perú en los siguientes años. En momentos como este, la democracia exige el contraste de ideas y la posibilidad de que la ciudadanía conozca con claridad qué proponen quienes aspiran a ejercer la Presidencia de la República.

Bajo esta perspectiva, el anuncio de la realización de dos debates entre las agrupaciones que disputarán el *ballotage* constituye una noticia relevante para el país. Keiko Fujimori, de Fuerza Popular, y Roberto Sánchez, de Juntos por el Perú, participarán en una polémica presidencial el domingo 31 de mayo en el Centro de Convenciones de Lima. Previamente, el 24 de mayo, se desarrollará el debate

entre los equipos técnicos de ambas organizaciones políticas en la sede del Jurado Nacional de Elecciones, de Jesús María.

Resulta especialmente importante que este acuerdo se haya alcanzado en la primera reunión convocada por el Jurado Nacional de Elecciones. Ello refleja la disposición de ambos candidatos para concretar no solo un debate presidencial, sino también un intercambio técnico que permita al país conocer con mayor profundidad las propuestas de gobierno. Los postulantes parecen haber comprendido que el corto tiempo que separa esta etapa final del proceso no dejaba espacio para dilaciones ni indefiniciones.

En ese contexto, el haber definido las fechas constituye una señal de respeto hacia la ciudadanía. Más aún si se considera que ambas agrupaciones suscribieron el Pacto Ético Electoral, comprometiéndose a desarrollar una campaña dentro de los principios democráticos.

La temática definida para ambos de-

El país tiene ante sí una nueva oportunidad para poner las ideas y las propuestas en el centro de la polémica pública y reafirmar que una elección presidencial exige mucho más que enfrentamientos políticos.

bates refleja, además, la dimensión de los desafíos que enfrenta el país. En la discusión técnica se abordarán asuntos vinculados a infraestructura, reforma del Estado, agricultura y medio ambiente, economía y generación del empleo, salud; así como juventud y deportes. En tanto, el

debate presidencial pondrá énfasis en temas decisivos como seguridad ciudadana, fortalecimiento del Estado democrático y derechos humanos, educación y salud; además de economía, empleo y reducción de la pobreza.

Lo central ahora es que estos encuentros respondan a la trascendencia del momento político que Perú vive. La ciudadanía espera escuchar propuestas serias y una discusión que ayude a diferenciar con mayor nitidez las dos opciones que disputarán la Presidencia.

El país tiene ante sí una nueva oportunidad para poner las ideas y las propuestas en el centro de la polémica pública y reafirmar que una elección presidencial exige mucho más que enfrentamientos políticos: requiere que los ciudadanos puedan decidir con claridad el rumbo que Perú tomará. Que estos debates estén a la altura de ese desafío será, sin duda, una señal positiva para la democracia y para el país.

REFLEXIONES

El Diario Oficial **El Peruano** no se solidariza necesariamente con las opiniones vertidas en esta sección. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.



Conexión Chancay-Amazonía y la segunda vuelta



César Gamboa
Asesor Senior de Derecho Ambiental y Recursos Naturales (DAR)

Clark University y DAR, presentó el primer reporte de investigación sobre el impacto de este megaproyecto y sus posibles implicancias para la Amazonía peruana. El estudio plantea una advertencia clara: el país podría sobreestimar los beneficios económicos y subestimar los costos sociales, ambientales e institucionales si no existe planificación adecuada.

Las oportunidades económicas del puerto son evidentes. Con una inversión superior a los US\$ 1,300 millones y una proyección inicial de más de 317,000 contenedores movilizados durante su primer año de operaciones, Chancay puede convertirse en un eje logístico regional y dinamizar la economía nacional. Sin embargo,



la discusión pública ha quedado atrapada entre discursos triunfalistas y disputas coyunturales, dejando de lado preguntas fundamentales.

La primera tiene que ver con la capacidad del Estado para gestionar el impacto del proyecto. Basta recordar que pocos meses después de la inauguración del puerto, el colapso del puente de Chancay paralizó el tránsito hacia la zona. Un megaproyecto no

puede sostenerse únicamente en infraestructura privada si el Estado no es capaz de responder con planificación territorial, conectividad y supervisión eficiente.

El segundo desafío es la gobernanza de la conexión con la Amazonía. Hoy existen distintas propuestas de integración promovidas desde sectores políticos, empresariales y regionales, pero sin una visión articulada de largo plazo. El riesgo es repetir experiencias como la Interoceánica Sur, donde la falta de presencia estatal y control territorial facilitó actividades ilegales y aceleró impactos ambientales.

El reporte del consorcio advierte precisamente sobre ello: sin una gobernanza oportuna,

sostenible e inclusiva, la oportunidad podría convertirse en un riesgo mayor para la Amazonía. La discusión no debe centrarse únicamente en cómo conectar Chancay, sino en bajo qué condiciones, con qué reglas y con qué mecanismos de protección ambiental y social.

En esta segunda vuelta, el país necesita discutir algo más que candidaturas y confrontaciones políticas. Necesita debatir cómo aprovechar estratégicamente un proyecto que puede redefinir el desarrollo económico del Perú durante las próximas décadas. Y, sobre todo, entender que la Amazonía no puede seguir siendo observada únicamente como un territorio de paso, sino como un espacio que debe participar y liderar esta conversación nacional.

2021

Gas natural

Mediante Decreto Supremo se aprueba el reglamento para optimizar el uso del gas natural y crea el Gestor del Gas Natural. Esta entidad administrará información sobre consumo y transporte, promoviendo eficiencia, transparencia y desarrollo del mercado, en beneficio de los usuarios finales y las actividades productivas del país.

2025

León XIV

El papa León XIV recibió en el Palacio Apostólico a una delegación peruana integrada por obispos, religiosos y autoridades. El encuentro permitió renovar la fe y expresar el cariño del Perú. Monseñor Jorge Izaguirre destacó que el pontífice “lleva al Perú en su corazón” y recordó con emoción su misión pastoral en tierras chichilayanas.

CIENCIA & TECNOLOGÍA



MUNDO DIGITAL

A partir de junio se ofrecerá un paquete promocional de Nintendo Switch 2, que incluye un código de descarga que se puede canjear por una versión digital de un juego seleccionado, con la opción de elegir entre Mario Kart World, Donkey Kong Bananza o Pokémon Pokopia.



Smartphone

● El NOTE 60 Pro integra el procesador Snapdragon 7s Gen 4, convirtiéndose en el primer "smartphone" de Infinix en incorporar este chip. Gracias a esta optimización, el equipo ofrece hasta un 25% más de rendimiento multitarea y una experiencia más fluida al consumir contenido, jugar o utilizar varias aplicaciones a la vez.



Sistema de enfriamiento.

Refrigerador

● Samsung anunció una actualización para su Bespoke AI Refrigerator Family Hub con nuevas funciones basadas en inteligencia artificial, incluyendo reconocimiento de alimentos AI Vision desarrollado con Google Gemini, una versión avanzada de Bixby para control por voz y widgets personalizados mejorados.

Proyectores

● Los proyectores ViewSonic LSD500HD y ViewSonic LSD600W incorporan tecnología láser de tercera generación. El primer modelo ofrece resolución Full HD, equivalente a la calidad de imagen utilizada actualmente en muchos televisores y plataformas de "streaming", junto con un brillo de 5,500 lúmenes ANSI, una medida que indica la intensidad de la luz proyectada.



Buena claridad en imagen.

NUEVA FOTO EN MARTE



● El rover Perseverance de la NASA se tomó el pasado 11 de marzo un autorretrato con el impresionante paisaje marciano de fondo, en un lugar que el equipo científico denomina Lac de Charnes. Compuesta por 61 imágenes individuales, el "selfie" muestra a Perseverance apuntando su mástil hacia un afloramiento rocoso donde acababa de realizar una abrasión circular, con el borde occidental del cráter Jezero extendiéndose hacia el fondo. La imagen fue captada en el día marciano número 1,797 de la misión.

DISCUSIONES SOBRE POLÍTICAS EN EL SECTOR

Perú destaca en liderazgo espacial

La Agencia Espacial de Perú organizó el IV Taller Internacional de los Acuerdos Artemis.



Sofía Pichihua Vegas

spichihua@editoraperu.com.pe

Perú presentó una propuesta orientada a mejorar el intercambio de información entre los países firmantes de los Acuerdos Artemis durante el IV Taller Internacional, realizado el 13 y 14 de mayo.

En diálogo con *El Peruano*, David M. Reinecke, oficial de Asuntos Exteriores del Departamento de Estado de Estados Unidos, resaltó el liderazgo asumido por el país en las discusiones técnicas desarrolladas en el encuentro.

Los países anfitriones lideran los debates en los *workshops* de los Acuerdos Artemis, que promueven la exploración espacial segura, transparente y sostenible.

En ese contexto, Perú planteó trabajar en mecanismos



para fortalecer el intercambio de información entre los Estados participantes.

"Ellos vinieron y nos dijeron: queremos trabajar el tema de intercambio de información y pensar juntos cómo podemos compartir mejor la información entre los países participantes", señaló Reinecke.

En su opinión, la propuesta peruana presentó un enfoque innovador sobre cómo compartir información tanto

entre los gobiernos involucrados como con el público internacional.

Reinecke explicó que Perú no solo impulsó la iniciativa, sino que además lideró las conversaciones técnicas durante el taller internacional.

Aunque reconoció que algunos de los temas abordados resultan complejos y altamente especializados, afirmó que la conducción peruana recibió una respuesta positiva de los participantes.



67
NACIONES HAN FIRMADO LOS ACUERDOS ARTEMIS.

entre los países firmantes de los Acuerdos Artemis, con el objetivo de ampliar la participación global en la exploración lunar y el desarrollo de futuras infraestructuras espaciales.

"Cuando se firmaron inicialmente los Acuerdos Artemis había ocho países y la mayoría eran naciones con capacidades espaciales avanzadas. Ahora somos 67 miembros y no todos cuentan con agencias espaciales o grandes ambiciones espaciales", explicó.

También destacó el liderazgo espacial de Perú y resaltó la cooperación científica que se promueve.

En la actualidad, gran parte del intercambio de información espacial entre países se lleva a cabo a través de Naciones Unidas. Sin embargo, el nuevo debate propuesto por Perú será clave para las próximas misiones con miras a establecer una base lunar.

Intercambio

Por su parte, Kimberly Hurst, representante de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la NASA, dijo que la agencia espacial estadounidense viene impulsando nuevas iniciativas de cooperación internacional

Antonio Banderas apuesta por su teatro en Málaga



Antonio Banderas desmintió categóricamente los rumores sobre una supuesta crisis económica vinculada a sus proyectos teatrales y aseguró que el Teatro del Soho CaixaBank en Málaga, España, continúa desarrollándose con normalidad.

El actor, a través de sus redes sociales, afirmó: “La ruina de la que se me hace víctima en determinados medios no existe”, y explicó que su único objetivo es: “Hacer las cosas como creo que se deben hacer y tratar de buscar la excelencia en nuestras produccio-

nes”, incluso si estas generan pérdidas económicas.

Banderas señaló que asume personalmente esos déficits “sin ningún problema”. El Teatro del Soho CaixaBank abrió renovado en noviembre del 2019 en el antiguo Teatro Alameda en Málaga.

MUESTRA EN EL MINISTERIO DE CULTURA

CREADORES CONVERSAN

Colectiva exhibe trabajos de distintas generaciones.



Oferta. Pintura, escultura, grabado, video e instalación forman parte de esta muestra de arte contemporáneo.

PUNTO DE VISTA

Conciencia en llamas



Juan Pablo Torres Muñiz
Escritor

Bajo el volcán es una máquina infernal cuyos engranajes son tiempo, conciencia y palabra. Publicada en 1947, sitúa al lector en Quauhnáhuac, México, durante el Día de Muertos de 1938, cuando Geoffrey Firmin, excónsul británico hundido en el alcohol, recibe la visita de su exesposa Yvonne. Lo que sigue es una descenso circular hacia el abismo, estructurado como sinfonía trágica, donde el tiempo no avanza: gira. Lowry no psicologiza la adicción, la eleva a condición ontológica. El alcohol es para Geoffrey el límite que define su espacio de movimiento, la reja contra la cual se mide su libertad. Los personajes forman una constelación: Yvonne, lealtad condenada; Hugh, idealismo fugitivo; Laruelle, memoria culpable. México es personaje: volcanes, muerte, fascismo que acechan. La prosa de Lowry mapea la conciencia: sintaxis que se ramifica, monólogo que habita, lenguas que se entrecruzan. Leerlo es aceptar la brasa de su fuego.

DATOS

EL COLECTIVO LÍNEAS Y ESTILOS, coorganizador de la muestra, es una plataforma dedicada a impulsar proyectos que promueven la investigación, difusión y circulación de las artes visuales en el país.

A TRAVÉS DE EXPOSICIONES INDIVIDUALES y colectivas abiertas al público, la Dirección de Artes del sector Cultura busca fortalecer la relación entre los artistas, las instituciones y la ciudadanía, fomentando el reconocimiento del arte como una herramienta de reflexión y diálogo.

“MATERIA CRÍTICA” BUSCA CONTRIBUIR a tender puentes entre la formación académica y el circuito artístico contemporáneo, al reunir a creadores cuyas propuestas evidencian el dinamismo y la vitalidad del panorama visual peruano.

17,300
PERSONAS HAN VISITADO LAS EXPOSICIONES DE LA DIRECCIÓN DE ARTES DEL MINCUL.



Apreciar las obras de artistas de distintas generaciones permite comprender cómo el arte se construye como una conversación permanente. Una experiencia que se puede vivir en la recientemente inaugurada muestra “Materia crítica”.

Cada creador dialoga con quienes lo precedieron, recoge influencias, cuestiona tradiciones y propone nuevas miradas sobre el mundo.

En ese intercambio se hacen visibles continuidades y rupturas, coincidencias y diferencias que enriquecen la mirada del espectador y ofrecen

una lectura más amplia de los procesos culturales y sociales de una época.

Con ese espíritu, el Ministerio de Cultura, en coorganización con el colectivo Líneas y Estilos, organizó la exposición “Materia crítica: pulsiones de una generación emergente”, una amplia muestra de arte contemporáneo que reúne cerca de 90 obras de más de 60 artistas peruanos.

La exposición se presenta en la sala Kuélap, de la sede central del Ministerio de Cultura, en San Borja, hasta el 26 de junio, de martes a domingo, de las 09:00 a 17:00 horas. El ingreso es libre.

Panorama del arte

“Materia crítica” ofrece una mirada representativa de las prácticas artísticas emergentes que renuevan la escena visual del país.

Las obras abarcan disciplinas como pintura, escultura, grabado, video e instalación, y dan cuenta de la diversidad de lenguajes, técnicas y preocupaciones que caracterizan a los creadores contemporáneos.

La muestra plantea una reflexión sobre las múltiples tensiones que atraviesan a las nuevas generaciones de artistas peruanos.

Desde distintas aproxima-

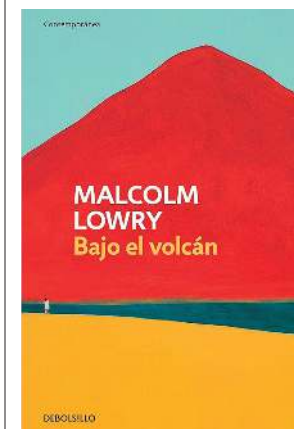
ciones estéticas y conceptuales, las obras exploran temas relacionados con la identidad individual y colectiva, la memoria cultural, el cuerpo, los vínculos afectivos, los procesos migratorios, las desigualdades sociales y las transformaciones del entorno actual.

Cada pieza constituye una toma de posición frente al presente y, al mismo tiempo, una búsqueda personal que

combina sensibilidad, experimentación y pensamiento crítico.

En conjunto, las obras permiten apreciar cómo los artistas emergentes interpretan el contexto peruano y global desde perspectivas diversas.

La exposición forma parte de las iniciativas impulsadas por la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura para promover el acceso a las artes visuales y generar espacios de encuentro e intercambio cultural en torno a la creación contemporánea.



FICHA TÉCNICA
Malcolm Lowry
Bajo el volcán.